PROPUESTA DE SERVICIO

Barranquilla D.E.I.P., Abril 01 de 2025.

Doctor(a)
MARISABELLA ROMERO SANJUAN
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, MONSALVE RODRIGUEZ MARCO FABIAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.165.769, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en las actividades relacionadas con la gestión administrativa de proyectos para la promoción del Departamento del Atlántico y de sus atractivos turísticos.

2. Coordinar junto con la Subsecretaría de Turismo las visitas a los diferentes proyectos turísticos del Departamento, y verificar el estado de la operación de los mismos, así como verificar el funcionamiento de los equipos que hacen parte de tales proyectos.

3. Elaborar, presentar y sustentar los informes de ingeniería técnicos que le sean solicitados por la Subsecretaría de Turismo del Departamento.

4. Proyectar los conceptos técnicos, y las respuestas a las solicitudes que se presenten ante la Subsecretaría de Turismo, o que le sean y que tengan relación con las actividades a su cargo.

5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo para la prestación de servicios será de ocho (8) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

PROPUESTA DE SERVICIO

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA

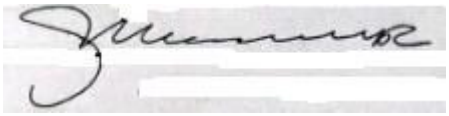
Los honorarios que se proponen serán de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($40.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Así mismo declaro que:
1. Conozco y acepto los documentos del proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no estoy incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes, y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad se decidirá conforme a lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley.
4. Autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales (…)"

Atentamente,



MARCO MONSALVE RODRIGUEZ
C.C. 72.165.769